



RESOLUCIÓN N° 498-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 09 OCT 2019

Expediente N° SO-19.407/19.-

VISTO:

El envío de fondos para pago de subsidios de almuerzos para estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 105.000,00 (Pesos Ciento cinco Mil), de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 990/19, Expediente N° 19.280/19, Fondo ingresado en fecha 07/10/19, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede eleva la Primera Rendición correspondiente al mes de Septiembre y Octubre de 2019, por la suma de \$ 47.129,81 (Pesos Cuarenta y Siete Mil Ciento Veintinueve con Ochenta y Un Centavos), quedando un saldo de \$ 57.870,19 (Pesos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Setenta con Diecinueve Centavos) .-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Septiembre y Octubre de 2019, de los Subsidios de Almuerzos para estudiantes de la Sede Orán, por la suma de \$ 47.129,81 (Pesos Cuarenta y Siete Mil Ciento Veintinueve con Ochenta y Un Centavos), en un todo de acuerdo a la Primera Rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Verduras p/cocina del comedor	11	2	1	1	\$ 2.560,00
2	Mercadería, verduras y frutas	11	2	1	1	\$ 2.240,00
3	Carne molida y picana p/cocina	11	2	1	1	\$ 2.520,00
4	Verduras y mercadería p/cocina	11	2	1	1	\$ 3.500,00
5	Mercadería, verduras y frutas	11	2	1	1	\$ 2.330,00
6	Peceto y picana p/cocina	11	2	1	1	\$ 2.496,00
7	15 Kgs. Carne de cerdo p/cocina	11	2	1	1	\$ 3.900,00
8	Mercadería, verduras y frutas	11	2	1	1	\$ 4.010,00
9	1 Caja de pollo p/la cocina	11	2	1	1	\$ 1.520,00
10	Mercadería, frutas y lácteos p/coc.	11	2	1	1	\$ 4.045,00
11	Queso y levadura para la cocina	11	2	1	1	\$ 1.684,27
12	30 Kgs. supremas de pollo p/cocina	11	2	1	1	\$ 3.174,88
13	Mercadería p/cocina del comedor	11	2	1	1	\$ 2.229,96
14	Pulpa y carne molida p/cocina	11	2	1	1	\$ 3.652,70
15	1 Caja de pollo p/la cocina	11	2	1	1	\$ 1.570,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 41.432,81
16	2 Cajas de servilletas p/cocina	11	2	3	4	\$ 1.090,00





Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.407/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 1.090,00
17	Tabletas p/mosquitos p/cocina	11	2	5	4	\$ 1.400,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 1.400,00
18	Recarga de garrafa de 10 kgs.	11	2	5	6	\$ 450,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 450,00
17	3 Limpiavidrios p/cocina comedor	11	2	9	1	\$ 417,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 417,00
16	Cajas para archivos p/cocina	11	2	9	2	\$ 2.340,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 2.340,00
	Sub Total			1		\$ 41.432,81
	Partida	11	2	3	-	\$ 1.090,00
	Principal			5	-	\$ 1.850,00
	Sub Total			9	-	\$ 2.757,00
	Sub Total	11	2		-	\$ 47.129,81
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 47.129,81
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 47.129,81
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Imputación			Importes
	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 41.432,81
11	2	3	4	\$ 1.090,00
11	2	5	4	\$ 1.400,00
11	2	5	6	\$ 450,00
11	2	9	1	\$ 417,00
11	2	9	2	\$ 2.340,00
Total				\$ 47.129,81





RESOLUCIÓN N° 498-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.407/19.-

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 47.129,81
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 47.129,81

- Monto Recibido.....\$ 105.000,00.-
- Primera Rendición.....\$ 47.129,81 – Resolución N° SO-498/19.-
- Saldo.....\$ 57.870,19.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA